

LAS BIBLIOTECAS EN ANTIOQUIA

Luz Posada de Greiff *

Panorama del origen y trayectoria de las bibliotecas en el departamento de Antioquia (Colombia) desde la época de la Independencia (1810) pero más hacia la segunda mitad del siglo XIX, hasta nuestros días; haciendo énfasis en las circunstancias culturales y sociales que las rodean.

PRESENTACION

El trabajo que se presenta a continuación da una visión panorámica de la trayectoria de las bibliotecas en Antioquia con énfasis en las circunstancias culturales y sociales que las rodearon. Cubre desde la época de la Independencia hasta nuestros días pero sin detallar lo ocurrido a partir de 1970 por considerar que debido al enorme desarrollo de las bibliotecas en este período, su historia debe ser tema para otro capítulo. Sólo se han mencionado aspectos que sirvan para retomar los acontecimientos cuando aquella se escriba.

Como se puede observar, por años fue una constante la buena voluntad con que se creaban las bibliotecas públicas y el apoyo que tenían después. Respecto a las universitarias, éstas fueron desde su iniciación modelo en el país y permitieron que el público antioqueño estuviera preparado para recibir y aceptar el muy extenso movimiento bibliotecológico que se desarrollaría poco después en el departamento. El estado de las bibliotecas en la actualidad es muy diferente al de la primera mitad del siglo ya que al entrar el mundo

* Investigadora en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Egresada de la Escuela Interamericana de Bibliotecología.

en la era de la informática y mejorarse la calidad de los recursos humanos, la industria, el gobierno y las entidades dedicadas a la investigación han reconocido la necesidad de crear bibliotecas, centros de documentación y unidades de información especializados, así como de mejorar los existentes.

INTRODUCCION

Libros y bibliotecas han sido fuente de cultura, de adelanto, de ansias de saber. En América durante los siglos de la Conquista y la Colonia su uso fue restringido, siendo casi prohibido para los criollos, pues los conquistadores sabían que allí había sueños, ilusiones y realidades. Que en ellos había libertad. Estas limitaciones y las condiciones geográficas del territorio antioqueño que exigían a sus habitantes un quehacer sin descanso impidiéndoles disponer de tiempo para la recreación espiritual, fueron la causa para que en Antioquia las bibliotecas y la educación en general estuvieran relegadas durante estos años y sólo comenzaran a desarrollarse en la Independencia y en la República, sin que tampoco fuera muy halagador el panorama de las bibliotecas en esta región del país durante el siglo XIX y los primeros años del XX.

Si bien en esos años se dictaron decretos, acuerdos y ordenanzas por medio de los cuales se fundaba tal o cual biblioteca, ellos estaban llenos de términos de buena voluntad, pero no les procuraban —a las bibliotecas— ningún apoyo económico ni respaldo científico, que les permitiera realizar una labor eficiente. Estos reglamentos no les asignaban un plan de trabajo definido y tampoco tenían en la cuenta los intereses y condiciones de la población a la cual pretendían servir ni las necesidades propias de la biblioteca en relación con personal, colección bibliográfica, muebles, etc., obligando a los directores que por lo general eran personas de reconocida capacidad intelectual en la ciudad, a malgastar su capacidad y conocimientos en labores absolutamente rutinarias y elementales y a trabajar en las peores condiciones. En estos decretos que creaban bibliotecas no había ni siquiera originalidad, como que casi siempre la nueva institución nacía como fruto de la existencia de otra que los estamentos respectivos no habían sido capaces de sostener.

Esta situación mejoró un poco a partir de 1935 cuando acontecimientos como la fundación de nuevas universidades y planteles de

educación secundaria, la reorganización de la Universidad de Antioquia, la aceptación de nuevos conceptos sobre educación, la aparición de una nueva bibliografía oficial (como fue la *Biblioteca Aldeana de Colombia* que se repartió a todos los establecimientos educativos del país), la aparición de una nueva clase laboral y otros cambios ocurridos en la estructura social del país, motivaron un cambio de actitud mental y crearon un clima propicio para eventos posteriores de gran trascendencia en la cultura del Departamento como fueron la fundación de la Biblioteca Pública Piloto (1952), la formalización de la educación bibliotecológica (1957) y la institucionalización de las casas de la cultura en los municipios de Antioquia (1972), realizaciones que hicieron posible llegar a la situación actual, que si en verdad no es la ideal ni corresponde a las necesidades del país en este campo, sí acusa un cambio favorable profundo en el panorama bibliotecológico del departamento.

SIGLO XIX

Es muy confusa la historia de las bibliotecas en los años del siglo XIX. Por eso algunas afirmaciones que aquí se hacen pueden parecer incoherentes.

La referencia más antigua que hemos encontrado en relación con bibliotecas en Antioquia es la de la Biblioteca del Convento Franciscano, génesis de la Universidad de Antioquia. Contaba con unos pocos libros que cambiaban de orientación según el pensamiento de sus directivos, primero los franciscanos y después el gobierno de turno. Sólo podía ser consultada por los profesores y no podía esperarse que creciera en gran medida ya que padecía las grandes limitaciones económicas comunes a todas las instituciones educativas en los años en los que el país libraba sus batallas por la libertad y en los posteriores a las guerras de la Independencia. Había que rehacer un país deshecho por las guerras y pagar la deuda contraída con Inglaterra y, lo que es más importante, había que formar una conciencia cultural hasta entonces reprimida por los españoles.

En la segunda mitad del siglo XIX esta biblioteca sufrió los rigores de las guerras civiles, los saqueos y el abandono consiguientes, o la fuerte censura impuesta por los gobernantes. En 1870 sirvió de base para la Biblioteca Pública creada por el Presidente del Estado Soberano de Antioquia doctor Pedro Justo Berrío, según decreto del

fecha, autor y nombre de la obra que se toma, nota que firma el responsable.

“Las obras raras y de consulta, como diccionarios, no salen de la biblioteca en ningún caso.

“Se tiene especial cuidado en coleccionar los periódicos, las tesis y los folletos.

“Muchos periodistas y escritores regalan a la biblioteca periódicos que se coleccionan con cuidado, sea cual fuere la causa que sostienen.

“Por resolución de 23 de marzo de 1896, emanada del Ministerio de Gobierno, obtuvo la Sociedad personería jurídica. También se ha conseguido la exención del pago de derechos postales en el país”.

En cuanto al crecimiento de la colección, el mismo señor Bernal da estas cifras que indican el enorme interés que la población de Santo Domingo tenía por su biblioteca:

1895 700 volúmenes de los cuales 100 aproximadamente fueron regalados.

1896 1.100 volúmenes de los cuales 135 aproximadamente fueron regalados.

1897 1.700 volúmenes de los cuales 155 aproximadamente fueron regalados.

1898 2.059 volúmenes de los cuales 316 aproximadamente fueron regalados.

El presidente de la Sociedad, señor Carlos Arango J., hacía notar en 1899 la influencia que la biblioteca había tenido en la sociedad donde cada día era mayor el número de personas que se acercaba a leer y a prestar libros para llevar a las casas. Y continuaba: “Al revés de las pirámides faraónicas que sólo guardan cenizas reales, esos libros encierran en monumento eterno el alma de los reyes del pensamiento”. Los libros que sobrevivieron a descartes, quemas de libros “inmorales” y a otras eventualidades naturales a este tipo de instituciones, existen hoy como colección especial al servicio de los investigadores, en la Biblioteca Tomás Carrasquilla de ese municipio.

BIBLIOTECAS EN LAS ESCUELAS NORMALES

Cuando el señor Tomás Herrán Mosquera fue secretario de Instrucción Pública en 1893, dotó a la Escuela Normal de Señoritas y a la de Varones, de 'biblioteca escogida y abundante' acorde con el reglamento para las escuelas normales ordenado por el ministro de Instrucción Pública Nacional, Liborio Zerda, cuyo artículo 46 dice: "Cada una de las Escuelas Normales tendrá su biblioteca, en la que figurarán, en primer término, las obras clásicas de pedagogía y las correspondientes a las asignaturas de la enseñanza escolástica:

1º Se formará la biblioteca con las obras que a ella destine el gobierno y las que donen las Asambleas Departamentales, las Municipales y los particulares; estas obras serán revisadas por el secretario de Instrucción Pública del Departamento.

2º El subdirector, que desempeñará las funciones de bibliotecario, formará un catálogo claro y metódico, y llevará un registro de las obras que se concedan en consulta a los alumnos y catedráticos.

3º En la biblioteca se coleccionarán los periódicos de Instrucción Pública, y se harán empastar cuando formen colección completa.

4º El subdirector de la escuela pedirá al fin de cada año, al secretario de Instrucción Pública del Departamento, las colecciones de diarios y periódicos de educación existentes en su oficina, para que encuadrados formen parte de la biblioteca.

5º El subdirector está encargado de hacer guardar el orden a los alumnos que concurren a la biblioteca".

También en Medellín el señor Miguel M. Jaramillo fundó en 1883 el Instituto de Caldas, el cual "funcionó con una regular biblioteca y con museo".

En Andes, gracias a un grupo de caballeros que se interesaban por el adelanto moral y material de la ciudad, existió a fines del siglo XIX una biblioteca regularmente bien establecida en la que se recibía por donación la mayor parte de los periódicos del país y algunos del exterior.

En 1910 el señor Ismael Restrepo R. director del colegio de Mejía, de El Retiro, en un escrito titulado 'Defectos de la enseñanza actual y reformas que en ella pueden introducirse', dice: "La ca-

rencia de bibliotecas de consulta en las escuelas públicas hace defectuosa la enseñanza primaria” y aboga por la creación de bibliotecas en las escuelas públicas en las que haya siquiera una pequeña colección de libros donde el maestro pueda ampliar sus conocimientos y resolver sus dudas.

A principios del siglo XX existían en Yarumal varias bibliotecas: la Fernández Madrid, la de la Sociedad de Ejercitantes, la del Liceo Pedagógico fundada en 1911 mediante la siguiente proposición de la junta “Fúndase una biblioteca que facilite el estudio a los miembros del Liceo, y para ello, que en cada sesión ordinaria contribuyan los socios con la suma que tengan a bien, suma que reservadamente depositarán en una urna que habrá en el salón de sesiones. La biblioteca se reglamentará por medio de un Acuerdo”, y hacen notar cómo el Liceo cuenta ya con varias obras pedagógicas que sirven de base a la biblioteca; y La Pola fundada por la Sociedad La Pola del famoso Colegio de María en ese entonces (1914) bajo la dirección de la señorita Leonisa Posada R., para fomentar la lectura y aumentar la cultura de institutoras y alumnas del plantel.

Por su parte en 1913 el señor Francisco A. Nanclores de la inspección provisional de Frontino, hace la defensa de la existencia de una colección de libros de consulta para los maestros y en su informe al señor director de Instrucción Pública, dice: “Pero siéndole imposible a cada maestro proporcionarse por sí mismo los libros suficientes para mantenerse al tanto de los adelantos del día, he formado por mi parte el propósito de darle realidad efectiva, con el concurso de los maestros, a la biblioteca que pensó fundar mi antecesor Villa; pues bien reglamentada, será fuente inagotable donde los institutores estudiosos podrán saciar su sed de saber y ponerse en actitud de hacer mayor bien a la patria”.

BIBLIOTECAS MUNICIPALES

En 1921 la Asamblea de Antioquia dictó la Ordenanza no. 24 por la cual se crean las Bibliotecas Municipales y la cual dice así:

ORDENANZA N^o 24 (de 25 de abril de 1921)

Por la cual se crean las Bibliotecas Municipales.

La Asamblea Departamental de Antioquia,
En uso de sus facultades legales,

ORDENA:

Art. 1º Los municipios que tengan una población mayor de diez mil habitantes deberán fundar, sostener y fomentar una biblioteca pública que funcionará en la cabecera y cuya administración quedará adscrita al empleado municipal que el Concejo estime más indicado para ello.

Las bibliotecas de que trata el artículo anterior, empezarán a funcionar el 1º de octubre de este año, y en la misma oficina del empleado que haya de administrarla se destinará una sala adecuada, en cuanto sea posible, al acceso del público que entre a leer.

Art. 2º Se procurará que haya en las bibliotecas de que trata esta Ordenanza, obras referentes a la mayor parte de los ramos del saber humano, especialmente sobre comercio, agricultura, ganadería, arboricultura, apicultura, avicultura, viticultura.

Art. 3º El Secretario de Gobierno dispondrá que a las bibliotecas municipales se envíen sendos ejemplares de todos los periódicos, folletos y demás producciones de carácter oficial que se editen en la Imprenta del Departamento.

Dada en Medellín, a 25 de abril de 1921.

El Presidente,

Román Gómez.

El secretario,

Sacramento Ceballos G.

República de Colombia - Departamento de Antioquia.

Secretaría de Hacienda. Medellín, abril veinticinco de mil novecientos veintiuno.

Publíquese y ejecútese

Julio Botero

El Secretario de Gobierno

Jesús M. Marulanda

El Director General de I. P.

Jesús Antonio Hoyos.

Para dar cumplimiento a esta Ordenanza, el Concejo de Medellín dictó el acuerdo no. 1 de octubre 1º de 1921 por medio del cual creó la *Biblioteca Pública Municipal*. Al bibliotecario se le asignó un sueldo de \$ 15.00, y se votaron \$ 200.00 para compra de libros, mobiliario y para pagar el sueldo del bibliotecario en los dos últimos meses del año. No corrió con mejor suerte esta biblioteca a pesar de que la ciudad la necesitaba y la merecía. Es poco lo que se sabe sobre ella y cuando se le menciona por parte de los interesados es para lamentar la precaria situación en que se encuentra a pesar de ser la única biblioteca pública de la ciudad.

En estos años, María Cano, una de las primeras mujeres que se destacaron por la participación pública en política, reunía estudiantes y trabajadores que frecuentaban la Biblioteca Pública y con ellos leía en voz alta diferentes obras que luego comentaban en forma de tertulia. En sus escritos insistía en la urgencia de crear bibliotecas gratuitas, en la necesidad de leer y en el gusto por la lectura como se puede ver en estos párrafos tomados de distintos artículos en *El Correo Liberal*:

“...Yo quiero que gustéis conmigo el placer exquisito de leer. Al paso de mi vida frente a vuestra vida sencilla y noble, mi alma os ha sonreído muchas veces al contemplar la avidez con que saciais vuestra hambre de leer. Hambre sagrada. Estrella en la ruta sombría. Y he pensado en vosotros. He querido a vuestro lado sentir los bellos libros. Hay una biblioteca del municipio a la que tenéis entrada.

Acaso muchos lo ignoráis; acaso ninguno ha encendido en vosotros ese anhelo, ninguno os ha mostrado el rico tesoro a que tenéis derecho. Yo he conseguido se me permita llevar allí los bellos libros que he saboreado. Y más aun, se me ha prometido enriquecer más la biblioteca con libros que serán fuentes de bien para vosotros.

“Yo os invito a que vayais todos. Los ancianos y los niños me tendrán a su lado para ayudarles. Leeré a los que no pueden hacerlo....

“...He aquí mi anhelo: abrir una biblioteca gratuita para el pueblo. Que los periódicos manden sus ejemplares, las librerías algunos libros escogidos sabiamente. Que puedan ellos en sus horas de descanso encontrar allí un rato de esparcimiento sano.

“Y pienso con dolor que muchos habrá que no sepan leer o tal vez por sus muchos años sus ojos no tengan luz suficiente y así no podrán saciar su ansia. Pero yo estaré allí, mis ojos serán sus ojos, mi palabra vertirá en sus almas el elixir del bien. Será tan dulce, pacientemente, con suavidad que no hiera su ignorancia, hacer que cada palabra se torne en horizonte en sus cerebros, dulzura en sus corazones...”

Para dar cumplimiento a esta ordenanza no. 24, el señor Alejandro Múnera, director de Instrucción Pública, envió a todos los municipios del departamento la circular no. 60 del 14 de septiembre de 1921 en la que habla de la importancia de las bibliotecas pero no da ninguna instrucción práctica de cómo se pueden crear. Y en el informe que rinde al señor Don Manuel M. Toro, gobernador

del departamento, menciona los municipios que han acogido la idea de fundar bibliotecas y da los nombres de los que han respondido que no están en capacidad de hacerlo. Respecto a Medellín, Fredonia, Caldas, Envigado y Turbo dice que los maestros han tomado a su cargo la tarea de fundar bibliotecas pedagógicas por medio de cuotas que recogen entre los concurrentes a las sesiones de los liceos. El informe rendido por el director del Liceo Pedagógico de Fredonia, señor Francisco A. Betancur, dice: "Cuenta hoy la biblioteca del Liceo Pedagógico con 83 obras escogidas, con más de 100 volúmenes. Es ella un verdadero arsenal para las inteligencias y los corazones de los maestros de esta importante sección de la república...

...Magnífica institución, señor director, llevada a cabo por iniciativa de don Luis E. Escobar y debido a los esfuerzos enérgicos y eficaces de los que ha sido y son actualmente maestros en Fredonia...".

Otros directores de liceos pedagógicos no son tan optimistas. Se quejan de la falta de bibliotecas y afirman que los pocos libros que existen son un cúmulo de polvo y animales, siendo imposible su uso. Pero los más ni siquiera mencionan la posibilidad de tener una biblioteca.

En la Monografía Estadística de don Diego Monsalve escrita en 1929, aparecen con bibliotecas los municipios ya citados más los siguientes:

Amalfi con 5, Belmira, Girardota, Gómez Plata, Liborina, Rio-negro, Salgar, San Pedro y Segovia con una cada uno. Caldas, Con-cordia, Copacabana, Entrerriós, Ituango y Salgar con dos cada uno. La Ceja con 4. Sonsón con 7 y Titiribí con 3.

En 1937 el señor alcalde de Medellín, don Rafael Arredondo, ordenó que los nuevos directores de la Biblioteca Pública Municipal recibieran la biblioteca con recibo formal de libros y enseres, ante un visitador fiscal ya que hasta entonces no se había llevado inventario alguno. El acuerdo no. 82 de 1939 la colocó como dependencia de la Inspección Municipal de Educación, llamada más tarde Fiscalización, oficina que la recibió en el más completo abandono cuando sólo era un depósito de libros viejos, sin mobiliario, sin movimiento cultural, sin nada y de inmediato emprende su reconstrucción moral y material con resultados satisfactorios. Se le dio una orientación definida y se elaboró un plan de trabajo. En el informe rendido por dicha inspección en 1940 se lee que la biblioteca tiene ya un crecido número de obras modernas e interesantes,

muebles cómodos y un magnífico salón situado en el segundo piso del Teatro Bolívar, en la calle 49 (Ayacucho) con la carrera 46 (Sucre). Que el horario de atención al público, de lunes a sábado es de 9 a 11.30 a. m., 3 a 6.30 y 7.30 a 9.30 p. m. y que ha habido horas de sesenta o más lectores. Y concluye: "La ciudadanía de Medellín sabe gustar de la buena lectura".

BIBLIOTECA SANTANDER

Esta Biblioteca Pública Municipal pasó a ser la Biblioteca Santander según Acuerdo no. 10 de 1940 (4 de mayo) del Concejo de Medellín por el cual se rinde homenaje a la memoria del general *Francisco de Paula Santander* en el primer centenario de su muerte y cuyo artículo 4º dice: "La Biblioteca Municipal se denominará en lo sucesivo "*Biblioteca Santander*", y desde la sanción del presente acuerdo el ejecutivo municipal procederá a adquirir para sus anaqueles, todas las obras que sobre el General Santander se hayan escrito hasta la fecha. El alcalde queda facultado para abrir los créditos y hacer los traslados necesarios dentro de los presupuestos".

En 1942, su director señor Alberto Upegui Benítez, después de hacer una defensa de la importancia de las bibliotecas, dice: "Nadie, o muy pocos entre nosotros parecen haberse dado cuenta de la importancia de las bibliotecas públicas. El caso de esta biblioteca es bien elocuente. Sólo teniendo en cuenta la ignorancia y mala fe generales puede explicarse que yo haya encontrado, en junio de mil novecientos cuarenta y dos, una biblioteca de un municipio tan importante como Medellín que, con veinte años de vida, no contaba más que con 3.000 volúmenes escasos, en su mayoría viejos y deteriorados. No tenía catálogos científicamente facturados, ni tenía organización, ni nada".

Situación realmente lastimosa e inexplicable si se tiene en cuenta que la Biblioteca Santander se creó con base en la colección de la Biblioteca Municipal que ya tenía 20 años de fundada.

Entre los directores de la Biblioteca Santander encontramos los siguientes: Alberto Upegui Benítez, 1942, Gabriel Arango Mejía, 1947, Luis Martel.

A pesar de la eterna penuria y del descuido gubernamental que siempre padeció la Biblioteca Santander, cumplió una gran labor con la población estudiantil y es muy frecuente encontrar per-

sonas que recuerden con cariño sus incursiones en el mundo de la lectura gracias a los servicios que ella les prestaba.

En marzo de 1949 estaba situada contiguo al Teatro Bolívar y en julio estaba en la calle Bolivia.

LAS BIBLIOTECAS DE ALQUILER

A finales del siglo XIX y principios del XX fue muy común encontrar en Antioquia, bibliotecas de alquiler, las que en alguna forma cumplían la tarea de bibliotecas públicas y ponían a disposición del público los pocos libros que llegaban a la población. En Medellín existió una en el café El Globo, punto de reunión de Los Panidas, otra de la Sociedad de San Vicente de Paúl, ya mencionada, y algunas de particulares que generosamente ponían sus libros y revistas al alcance de los lectores. Es frecuente encontrar en esos años, anuncios alusivos como el que se transcribe a continuación con la ortografía original, aparecido en Yarumal en 1920:

"Biblioteca de alquiler

Próximamente se abrirá una con obras escogidas y de gran variedad. Especialmente las Señoras encontrarán en ella libros morales, instructivos y entretenidos.

Condiciones así:

Mensualidad anticipada \$ 0.20

Día o fracción de día \$ 0.02

Todo aquel que llevare un libro quedará en la obligación de devolverlo en buen estado, y si lo perdiere, pagará el valor del libro, más el tiempo que demore en entregarlo. En ningún caso podrá llevar dos tomos a la vez aunque pertenezcan a una misma obra.

Todo libro lo llevará personalmente el inquilino quien dejará la firma responsable.

Entenderse con los suscritos.

Ricardo Hernández M. y Jorge de Greiff.

Yarumal, junio de 1920".

También había bibliotecas de alquiler en Amagá según relata el expresidente Belisario Betancur en "*El Prestigio del Libro*", artículo aparecido en *El Colombiano* de Medellín el 24 de diciembre de 1988, en el cual hace una remembranza de sus lecturas de niño y adolescente:

"...Don Luis Eduardo Alvarez, jefe del Directorio Liberal, era el dueño de esos libros y los alquilaba a centavo diario. Dado el alto costo del alquiler, procuraba leer un libro por día. A veces no alcanzaba, o porque eran muy largos, o porque releía partes que me gustaban: acabé por leer todos los libros, menos uno, que no me quería alquilar..."

MUSEO Y BIBLIOTECA DE ZEA

Como ya se dijo, el Museo y Biblioteca de Zea fue creado como una sola entidad por la Ley CXVIII de noviembre 29 de 1880. Se formó con los objetos curiosos reunidos por Manuel Uribe Angel y por el Coronel Martín Gómez y con lo que "*había en la Biblioteca del Estado*". Fue inaugurado el 20 de julio de 1882, siendo el orador principal su fundador y primer director, el doctor Manuel Uribe Angel. Como subdirector fue nombrado el coronel Martín Gómez, ad-honorem ambos. Para mejorar las colecciones enviaron cartas a los periódicos y a personas conocidas en solicitud de libros y objetos para el museo y al cabo de un año la biblioteca tenía ya 3.472 volúmenes, la asistencia era de 20 lectores diarios y el horario era de 6 a 9 a.m. y de 4 a 9 p. m.

En 1888 se construyó un edificio expresamente para albergar el Museo y Biblioteca de Zea, bajo la dirección del ingeniero colombiano Luis G. Johnson. Este edificio desapareció en 1920 para dar paso al Palacio de Calibío o Gobernación de Antioquia, hoy Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe.

El ya citado Botero Guerra dice al respecto: "...Este edificio, que se construye bajo la dirección del ingeniero antioqueño señor Luis G. Johnson, y que pronto estará en servicio, consta de las partes siguientes: primer piso, con 4 piezas cómodas para los juzgados superiores, un zaguán, una pieza de depósito y otra grande para aparatos de incendio; segundo piso, con un salón para Museo, otro para Biblioteca y otro para los lectores; tercer piso, con un

gran salón para las sesiones de la Asamblea Departamental y dos piezas para las secretarías. Cada piso tiene, además, una galería de más de 34 metros. Las obras de carpintería y ebanistería, como cerraduras, escaleras, armarios, gavetas, etc. merecen mención por el buen gusto artístico que ha presidido en la dirección de los trabajos y por la elegancia que comunican al edificio. Las galerías dan frente a un gran patio con surtidor y un vivero para peces, y en el cual se arreglará un jardín. A un lado quedará el laboratorio experimental de serpientes”.

Durante los primeros quince años fue el mismo doctor Uribe Angel su incansable director a cuya actividad y amor por la institución se debió el que ésta no muriera pese a las dificultades de todo orden que tuvo que enfrentar. En un informe rendido el 20 de julio de 1891 para celebrar los primeros diez años de su fundación, decía:

“Nunca hubo en Antioquia, en la significación genuina de la frase, verdadera Biblioteca Pública, ni Museo que pudiera llenar las aspiraciones populares en asuntos de educación y aun pudiéramos decir que hoy no existen; porque si bien hemos reunido volúmenes para formar la primera y algunos objetos para crear el segundo, la copia de obras no es notable, ni por el número ni por la calidad y lo mismo acontece respecto de la colección que debe servir de base para el Museo.

“Había en el Colegio Académico de Antioquia, que con el tiempo ha venido a ser la ilustre Universidad que hoy nos sirve de honra, unos pocos volúmenes de libros religiosos y científicos, en ruinas la mayor parte e incompletos con raras excepciones, y había unos documentos curiosos reunidos merced a la actividad patriótica del Coronel Martín Gómez y a la protección decidida del doctor Pedro Justo Berrío. Con el breve caudal de que os hablo y requerido el doctor Pedro Restrepo Uribe cuando ejercía el Poder Ejecutivo en el Estado Soberano de Antioquia, por el Coronel Gómez, para que diera voz de aliento a la empresa que perseguía con ahínco, obtuvo de él que le concediera reducido local para depositar y exhibir lo colectado hasta 1881”.

En el año de 1892 ya tenía la biblioteca 5.000 volúmenes, en 1894 se había aumentado en 1.000 más. El catálogo de 1903 da 8.807 volúmenes y 1.258 folletos y en el inventario de 1910 Manuel A. Lalinde dice que faltan 434 volúmenes y 55 folletos. En enero de 1922 el director Estanislao Gómez Barrientos da la

Emilio J. Montoya 1932

Gabriel Arango Mejía 1937

(Ordenanza 38). En la misma fecha era director de la Biblioteca Departamental.

Tulio Ospina, fue director del Museo y Biblioteca de Zea en 1907 en calidad de rector de la Universidad de Antioquia.

Don Gabriel Arango Mejía, en 1947 dice que también fue director don José María Mesa Jaramillo, pero no se ha podido confirmar este dato.

Directoras del Museo de Antioquia a partir de 1942:

Enriqueta Seculi Bastidas, Amparo Arango de la Cuesta, Débora de la Cuesta de Arango, Ana Lince de Restrepo, Fanny Restrepo Lince, Débora de la Cuesta de Arango, Emma Mejía, encargada, Carmen Salazar, María Teresa Peña de Arango, María Eugenia Villa Rodríguez, Lucía Montoya Gómez, actual directora.

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

La década de los años treinta sacude al país con fuertes cambios políticos, económicos y culturales promovidos desde el gobierno. Continúa la creación de nuevas industrias, hay una nueva clase obrera, la Asamblea Departamental de Antioquia funda en 1936 el Instituto Central Femenino, primer colegio femenino de bachillerato en el país y ese mismo año se funda la Universidad Pontificia Bolivariana, ambas en Medellín. En Bogotá se construye la Ciudad Universitaria. Se habla de cooperativismo por primera vez. La mujer ingresa a la universidad y ya es dueña de sus bienes sobre los que puede disponer libremente. Se reforma la legislación laboral. Se organizan los sindicatos. Se impulsa la construcción de carreteras que transforman los pueblos y aceleran los cambios. Se vive una verdadera revolución en el arte.

Por todo esto se necesitan parámetros de educación distintos a los que se acostumbraban hasta entonces. Se requieren personas capaces de enfrentar las nuevas realidades, personal calificado para manejar las nuevas situaciones, técnicos que conozcan la nueva ma-

quinaria, obreros que sepan leer y escribir. Las universidades son conscientes del reto que se les presenta y comprenden la importancia de tener bibliotecas que se ajusten a estos requerimientos y que permitan responder a las nuevas preocupaciones. Por eso no sorprende que fijen su atención en las bibliotecas como se verá a continuación:

En 1935 comienza la organización de la biblioteca de la Universidad de Antioquia que le da la fisonomía definitiva.

En 1936 las bibliotecas del Instituto Central Femenino y de la Universidad Pontificia Bolivariana comienzan labores en forma simultánea a las instituciones a las cuales pertenecen.

En 1946 la biblioteca de la Facultad de Minas de la Universidad Nacional se trasladó a local propio en las para entonces modernas instalaciones de la Universidad en Robledo.

También en 1946, al iniciar labores el Colegio Mayor de Antioquia, se crean tanto la biblioteca que daría soporte a los distintos programas de estudios como la misma carrera de Bibliotecología.

Si bien en sus comienzos la mayoría de estas bibliotecas no llenaba los requerimientos administrativos y técnicos que hoy se exigen, sí se esforzaba por implantar sistemas de clasificación y catalogación cada vez más modernos y por prestar servicios más eficientes a los lectores, como fue el de préstamo a domicilio en el que las bibliotecas de Medellín fueron pioneras.

En años posteriores continúan abriéndose nuevas universidades y con ellas sus respectivas bibliotecas, pero como se dijo en la presentación de este estudio, por ser tan extenso su desarrollo en esta segunda mitad del siglo veinte, no se contemplan aquí en detalle.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La historia de la biblioteca de la Universidad de Antioquia se confunde con la historia de las bibliotecas en general.

Al iniciar este trabajo se hizo referencia a su atormentada historia durante el siglo XIX. Aquí se continúa con la correspondiente al siglo veinte.

A fines del siglo XIX la colección bibliográfica de la Universidad de Antioquia cuenta con un buen número de volúmenes gracias

a las preocupaciones de rectores como el doctor Eduardo Zuleta, pero la Universidad vuelve a ser víctima de la guerra, esta vez la de los Mil Días, cuando el recinto universitario sirvió de cuartel a las tropas y la biblioteca es destruída. Es así como al reabrirla en 1901 es necesario iniciar de nuevo la colección. Diez años más tarde, en 1911, posee algunas tesis, anales de la Universidad, decretos gubernamentales y similares, 300 libros y revistas en su mayoría francesas. En ese mismo año de 1911 se contratan los servicios del primer bibliotecario, el señor José María Uribe (Marita) con un sueldo de \$ 5.00 mensuales. En 1903 el Gobierno Central reabre la Escuela de Minas y en 1906 la anexa a la Universidad de Antioquia, ambas bajo la rectoría de don Tulio Ospina, circunstancia que causa un crecimiento rápido de la biblioteca, hasta completar 5.000 volúmenes todos catalogados por autor y materia; pero en 1911, al separarse los dos institutos y por consiguiente las bibliotecas, la de la Universidad de Antioquia vuelve a tener sólo 1.000 ejemplares y entra en un período de retroceso que se prolonga por muchos años más.

Los estatutos universitarios elaborados en 1923 hablan de los deberes de los bibliotecarios pero no mencionan la biblioteca en sí. En el informe de este mismo año a la Asamblea Departamental dice el señor rector: 'La Universidad carece de una Biblioteca, pues no puede darse tal nombre a unas pocas docenas de libros, sin importancia muchos de los que actualmente hay'.

En ese entonces está localizada en el tercer piso del edificio que ocupa la Universidad en la Plazuela de San Ignacio, hasta 1928 cuando es trasladada al primer piso a un cuarto estrecho y húmedo. Y lo que es peor, sufre un severo descarte, uno más en la larga carrera de errores cometidos con las colecciones de nuestras bibliotecas, hasta tal punto que para 1934 sólo se registra un total de 2.000 volúmenes.

Como se ha visto, en estos años el país vive una serie de fuertes cambios que inciden en la marcha de las universidades. Por eso no sorprende que el señor rector de la de Antioquia, doctor Clodomiro Ramírez, encomiende a don Alfonso Mora Naranjo la elaboración de un proyecto para crear la biblioteca de la Universidad, labor a la que éste dedica toda su capacidad.

En dicho proyecto se define la biblioteca como elemento de extensión cultural y se divide su actividad en cinco secciones:

1) Correspondencia. 2) Conferencias para el estudiantado. 3) Lecturas comentadas. 4) Consulta para el estudiantado. Y 5) Sec-

ción complementaria en la que habla de la labor de extensión cultural que debe hacer la biblioteca a través de la emisora cultural y de una revista cuya fundación propone.

En marzo de 1935 comenzó don Alfonso Mora Naranjo la organización de la biblioteca en su carácter de director, organizó el canje y los servicios de la biblioteca. Por lo que significaron las innovaciones impuestas por don Alfonso en la biblioteca, las que le dieron el carácter de modelo que nunca ha perdido y gracias a las cuales ha estado desde entonces en el primer plano en el departamento y en uno de los primeros en el país, se le considera como su fundador. Con la revista organizó el canje con el cual la Universidad vio aumentar su colección bibliográfica en una forma sorprendente tanto por su cantidad como por su calidad, al mismo tiempo que se proyectaba en el consenso mundial debido a la alta calidad de los artículos allí publicados.

Al comenzar esta nueva etapa, en 1935, tenía 3.304 libros y folletos y un número de 12.720 lectores. En 1940 tenía 17.015 volúmenes y folletos y 50.352 lectores. En 1945 tenía 32.875 libros y folletos y 43.205 lectores.

Las bibliotecas de Medicina y Derecho de la misma universidad funcionaban desde muchos años antes por separado.

El 9 de abril de 1948, el señor Mora Naranjo impidió personalmente la quema de la biblioteca. El 1º de enero de 1951 se incorporó a ella la colección de la Biblioteca de Zea. En 1953 se hizo la organización técnica de la Biblioteca Médica.

Con la aparición de nuevas carreras comienza la multiplicación de bibliotecas sectoriales, hasta 1968 cuando al pasar la Universidad a la ciudad universitaria se centralizaron en la Biblioteca Central las siguientes bibliotecas: General, Estudios Generales, Economía, Educación, Derecho e Ingeniería Química. Se crea el Departamento de Bibliotecas conformado por la Biblioteca Central y las demás que existen por fuera de la ciudad universitaria.

En 1965 se funda la del Liceo Antioqueño en las nuevas instalaciones de Robledo. En 1956 se funda en la Universidad la Escuela Interamericana de Bibliotecología con el fin de formar el personal requerido para el trabajo en las bibliotecas de la U. de A., entre otras razones.

Don Alfonso Mora Naranjo se retira de la dirección en 1953 y le sucede el doctor José Ignacio González hasta 1962. Los demás directores son: el poeta Jorge Montoya Toro hasta 1968, los licencia-

dos en bibliotecología Luis Eduardo Acosta, hasta 1973, Melba Aris-
tizábal O., hasta 1977 y Clemencia Téllez hasta 1979, el adminis-
trador de empresas Jorge Iván Correa hasta mediados de 1988 y la
bibliotecóloga, doctora Rocío Herrera C., actual directora.

Hoy cuenta la biblioteca con 72.895 libros 'útiles' y 1.480 tí-
tulos de revistas corrientes. La sala de prensa posee una de las me-
jores colecciones de prensa del siglo pasado y principios de éste.

Cómo un reconocimiento a la enorme labor cultural que ha de-
sempeñado la biblioteca en sus 50 años, en 1985 le fue otorgado "El
Mundo de Oro de la Cultura".

DE LOS AÑOS 40s EN ADELANTE

La renovación cultural y artística de los años cuarentas, el au-
mento de los establecimientos educativos, los cambios que ocurren
en las ciudades, las nuevas directrices gubernamentales, y más tar-
de la necesidad que tiene el país de contrarrestar siquiera un poco
la violenta situación política que se vive en ese momento, producen
fenómenos de iniciativa particular tan especiales como la fundación
de la Biblioteca Pública de Itagüí, la creación de la Casa de la Cul-
tura en Medellín y de bibliotecas infantiles, y en los años siguientes
la creación de la Biblioteca Pública Piloto, de la Biblioteca APFA
y otros hechos significativos en la historia de las bibliotecas en An-
tioquia.

BIBLIOTECA DE ITAGÜI

Fundada en 1945 por iniciativa privada de don Diego Echava-
rría y su esposa doña Benedikta de Echavarría, con el propósito de
elear el nivel cultural del público en general y proporcionar a Ita-
güí un centro intelectual donde todos pudieran llegar a leer o estu-
diar y a disfrutar de los actos culturales que allí se prodigan en for-
ma generosa y libre. Desde su iniciación contó con un edificio cons-
truido especialmente para biblioteca. Siempre se preocupó por in-
crementar y mejorar los servicios de extensión a la comunidad con
conciertos, conferencias y actos culturales en general.

Comenzó la biblioteca de Itagüí con 5.000 volúmenes y en 1987 cuenta con 30.000. Tiene sala infantil y colecciones especiales dedicadas a Simón Bolívar y a Cervantes.

A pesar de duros reveses económicos ocasionados por la crisis que sufrieron las empresas antioqueñas en los primeros años de la década de los ochentas, la biblioteca permaneció abierta y logró celebrar sus 40 años con la construcción de un moderno edificio más amplio y adecuado que el anterior. El edificio original se destinó para actos culturales diversos.

LA CASA DE LA CULTURA

Creada el 17 de mayo de 1948 por un grupo de intelectuales entre los cuales se encuentran poetas, novelistas, músicos, periodistas, declamadores, economistas, pintores, escultores, etc., unidos por un mismo interés que no es otro que el de intercambiar con el pueblo conocimientos y experiencias. Son ellos Manuel Mejía Vallejo, Rocío Gómez, Gilma Palacio, Alberto Aguirre, Oscar Hernández, Luis Martel, Jorge Artel, Guillermo Angulo, Rafael López, Manuel Bravo, Carlos Castro Saavedra, Rufino Duque, el Negro Villa, John Alvarez. El director de la Casa de la Cultura era Mejía Vallejo. Organizaron reinados de la cultura donde la candidata ganadora era aquella que más libros consiguiera. Así fundaron 28 bibliotecas en barrios de Medellín. Como no aceptaban censura para los libros, los tildaban de comunistas. Pero es significativo ver cómo en una ciudad donde sólo había una biblioteca pública y muy pocas en instituciones de enseñanza, se reúne un grupo de personas que tiene por meta la creación de muchas bibliotecas públicas regadas por los barrios cuando estos apenas estaban naciendo a la vida citadina.

BIBLIOTECAS INFANTILES

Son pocas las referencias que aparecen en relación con bibliotecas infantiles.

Por iniciativa de doña Concha Lalinde de Alvarez, presidenta en ese entonces del Cuadro de Honor de la Sociedad de Mejoras

Públicas, se inició en 1941 la Biblioteca Infantil Manuel A. Lalinde en la escuela pública Simón Bolívar, con el patrocinio de los maestros de la escuela, la Cruzada Eucarística, la Fiscalización Escolar y la dirección de Educación Pública. Del 23 de junio, día de su inauguración, al 11 de octubre, hubo una asistencia de 15.606 niños.

En 1947 con la donación realizada por la señora Isabel S. Collins se creó la biblioteca infantil Mariscal Robledo, anexa a la escuela de niñas del barrio Robledo y como dependencia de la Biblioteca Santander. En la memoria de educación de 1945 se habla de la importancia de establecer bibliotecas infantiles en las escuelas con el fin de formar en el niño el hábito por la lectura y se hace notar que son pocas las escuelas que poseen obras de lectura para los escolares.

En esas mismas memorias se mencionan las Bibliotecas Circulares como uno de los programas puestos en marcha por el gobierno para mejorar la calidad de la instrucción y propagar los beneficios de la lectura.

BIBLIOTECA APFA

En 1955 nace en Medellín la Asociación Profesional Femenina de Antioquia —APFA— que tuvo entre sus programas banderas la creación de bibliotecas populares en barrios marginados de la ciudad. En cumplimiento de estos deseos fundó la biblioteca del barrio El Pedregal que mantuvo bajo su dirección durante 15 años hasta 1981, cuando pasó en comodato a Comfama para ser administrada por esta entidad con el nombre de Biblioteca Mariana Arango Trujillo. Se le dio este nombre porque Marianita, como miembro de la APFA, fue quien más se preocupó por el funcionamiento de la biblioteca a la que dedicó los últimos años de su vida.

Se distinguió la biblioteca de El Pedregal porque a pesar de pertenecer a una entidad particular ajena a los quehaceres bibliotecológicos, ésta siempre se preocupó por procurarle local apropiado, personal pagado, muebles adecuados, libros catalogados y clasificados y una política de adquisiciones acorde con las necesidades del conglomerado al cual servía. Hoy forma parte de la red de bibliotecas Comfama.

BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LATINOAMERICA

Muy preocupada la UNESCO por la falta de bibliotecas públicas en los países del Tercer Mundo y de acuerdo con las directrices trazadas en su manifiesto *La Biblioteca Pública fuerza viva para la educación popular*, se trazó el plan de fundar bibliotecas que sirvieran de modelo a otras ciudades para la creación de más bibliotecas.

Fue así como fundó en la India, en 1951, la primera de estas bibliotecas y ante el éxito obtenido en esta experiencia organizó un programa similar para América Latina.

Después de estudiar cuidadosamente las condiciones que presentaban distintas ciudades latinoamericanas, determinó fundar la *Biblioteca Pública Piloto de Medellín para Latinoamérica*, la cual abrió sus puertas al público el 24 de octubre de 1954 en una casa situada en la calle 52 (La Playa) no. 42-37 donde funcionó por siete años. Sus programas incluían las más diversas actividades propias de la biblioteca moderna: conciertos, conferencias, concursos, recitales, etc.

En 1955 el Instituto de Crédito Territorial le cedió el lote de 3.450 metros donde se construyó el edificio que actualmente ocupa, situado en la carrera 64 no. 50-32.

Desde su iniciación se distinguió por la descentralización de los servicios al público a través de instrumentos como la *unidad móvil* que visitaba distintos lugares de la ciudad con énfasis en los más apartados. Dentro de estos programas de extensión se crearon sucursales de la biblioteca en el barrio Villa de Guadalupe, Clínica León XIII, Batallón Girardot, San Antonio de Prado, La Montaña en la parroquia San Vicente Ferrer, y las bibliotecas infantiles de las escuelas Santa Teresa, Mariscal Sucre y Ayacucho. Programas de extensión que se habían previsto para años más adelante tuvieron que ser adelantados dados los magníficos resultados obtenidos por la unidad móvil. Fue así como se abrieron 10 sucursales más, 17 salas de lectura, 25 cajas viajeras, una bibliocafetería, dos clubes de lectura y similares. En el informe que para celebrar sus 20 años publicó la biblioteca hace el siguiente comentario: "Es importante anotar que la unidad móvil hizo posible el conocimiento de la biblioteca y sus servicios en todos los estamentos de la ciudad y del departamento. Creó la necesidad de bibliotecas en fábricas,

escuelas, parroquias y en los municipios de Antioquia. Dejó huella en las gentes de su época”.

A pesar del éxito obtenido y de la necesidad que tenía y tiene Medellín de puestos de lectura, problemas de distinta índole ocasionaron el cierre de la unidad móvil y de muchos de los servicios mencionados. Una vez más el Estado era incapaz de sostener programas culturales ya establecidos y cuyas bondades contribuían a mejorar la calidad de vida de los gobernados. Ni la desidia gubernamental ni la falta de apoyo fueron obstáculo para que la biblioteca siguiera su curso y hoy cuenta con 45.000 volúmenes y 1.000 títulos de revistas. Como complemento al servicio para adultos tiene la sala infantil ‘Pedrito Botero’ dedicada a los niños, sala de prensa, hemeroteca y el centro de documentación sobre Antioquia en la Sala Antioquia. En el área cultural dispone de un auditorio para 300 personas, sala de arte en la cual se exponen obras de artistas consagrados. En la Sala del Mundo se exponen obras de artistas jóvenes, colectivas y muestras regionales. Alberga ocho talleres de literatura y poesía para adultos y niños que contribuyen al desarrollo de la cultura antioqueña.

Como un reconocimiento a la importante labor cultural que ha desarrollado a través de su existencia, en 1984 se hizo merecedora al “Mundo de Oro de la Cultura”, galardón que le sería otorgado un año más tarde a la biblioteca de la Universidad de Antioquia.

RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICO-ESCOLARES

Consciente el gobierno departamental de que sus obligaciones cubrían aspectos más amplios que los económicos y laborales, se propuso llevar la cultura hasta la población en general con énfasis en las clases marginadas, a través de la fundación de por lo menos un centro cultural en cada población los cuales tendrían biblioteca y actividades orientadas a rescatar el patrimonio cultural, histórico, arqueológico y artístico de cada región.

Estas ideas cristalizaron en la Ordenanza no. 11 de noviembre 9 de 1972, “por la cual se impulsa el programa de Desarrollo de Bibliotecas”, sancionada por el gobernador Diego Calle Restrepo y por el secretario de Educación René Uribe Ferrer.

En los 109 municipios de entonces existían 129 colecciones, descoordinadas en su gran mayoría, desactualizadas, sin prestar ningún servicio diferente al de la lectura, y sin que recibieran asesoría alguna. Solamente 30 eran bibliotecas municipales.

Con la promulgación de la Ordenanza mencionada, se institucionalizaron las bibliotecas públicas como entidades dinámicas con todos los servicios reconocidos para una biblioteca moderna. Se zonificó el departamento y se procedió a identificar las necesidades de cada una. La mayor concentración de bibliotecas existentes la presentaba el Oriente Cercano. El nuevo programa comenzó sus tareas por Urabá, región donde ha encontrado siempre gran receptividad. La primera biblioteca creada en esta etapa fue la de Turbo en 1973. Hoy en día está cubierto todo el territorio departamental, con casas de la cultura o con bibliotecas, en lugares tan apartados como Vigía del Fuerte y Murindó en el Atrato o el corregimiento de San Miguel en Sonsón.

En estos programas todos tienen obligaciones a la par que derechos. El departamento asesora, coordina y dirige la red como un todo, pero cada comunidad tiene una participación directa en los programas. Es así como para la creación de una casa de la cultura o de una biblioteca, es necesario que el Concejo dé su aprobación y se comprometa a cumplir un mínimo de normas indispensables para darle vida.

Se pretende que cada región encuentre su identidad a través del rescate de los valores y que continúe el proceso educativo iniciado en las escuelas, al programar en forma permanente actividades artísticas y culturales.

Todas las casas de la cultura tienen un director y cada biblioteca tiene un bibliotecario de tiempo completo y de dedicación exclusiva. En ellos hay servicios de referencia, préstamo, extensión cultural y móviles. Sala de referencia, sala infantil, colección general, salas para taller, aula múltiple, archivo municipal. Los locales son adaptados o construídos especialmente para dar albergue a los programas acordados. Además organizan cursillos, conferencias, exposiciones, hora del cuento, servicios a las escuelas y en general todos los programas de extensión cultural reconocidos hoy como soportes indispensables a la educación formal. En esta forma se abren para los ciudadanos residentes en Antioquia nuevos horizontes culturales sin perder su identidad y se les ayuda a la integración cuando se vean obligados a emigrar a áreas de cultura diferente a la suya propia.

En 1986 la Asociación de Egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología, ASEIBI, le otorgó a la directora e impulsadora, licenciada Mary Alvarez R., la medalla Luis Florén como reconocimiento a la labor desarrollada en pro de las bibliotecas regionales.

EDUCACION FORMAL DEL BIBLIOTECARIO

En 1945 bajo la presidencia del doctor Alberto Lleras Camargo, el entonces Ministro de Educación doctor Germán Arciniegas creó los Colegios Mayores de Cultura Femenina. El de Antioquia inició labores el 1º de marzo de 1942 con las Escuelas de BIBLIOTECOLOGIA, Delineantes de Arquitectura, de Letras, Periodismo, Secretariado Comercial y Ayudantes de Cirujano. El estudio de Bibliotecología tenía una duración de dos años. Era la primera vez que se daba educación formal en el país en este campo, y fue allí donde recibieron su educación las personas que años después habrían de tener bajo su responsabilidad el buen éxito de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, de la que ya se habló.

La Escuela impartió enseñanza hasta 1965 aproximadamente cuando clausuró sus labores después de haber desempeñado una importante tarea en la ciudad.

Con anterioridad se habían dictado seminarios cortos como el que se realizó en 1942 en la Biblioteca Nacional de Colombia en Bogotá bajo los auspicios del Ministerio de Educación y de la American Library Association, financiado por el Instituto Rockefeller, bajo la dirección de Enrique Uribe White y de Rudolph H. Gjelsness. Por Antioquia asistieron María López Restrepo entonces bibliotecaria del Instituto Central Femenino y Carmen Rojas S. de la Escuela Modelo.

También la Asociación Colombiana de Bibliotecarios con sede en Bogotá organizaba con alguna frecuencia cursos cortos de capacitación para el personal de las bibliotecas.

ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA

De acuerdo con lo propuesto en el proyecto de reorganización de la Biblioteca General de la Universidad de Antioquia presenta-

do al Consejo Directivo por el director de la Biblioteca, en octubre de 1956 se dicta el acuerdo no. 8 por el cual se crea la ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA (EIB), patrocinada por la Fundación Rockefeller y con el apoyo de la OEA, la Universidad de Antioquia y el Fondo Universitario Colombiano.

Estaría “orientada hacia un mejoramiento de la formación cultural del estudiantado y hacia una adecuada capacitación técnico-profesional que le permitiera asumir, con eficacia y responsabilidad, las funciones propias de la actividad bibliotecaria”.

“Pero lo importante será lograr que la ejecución práctica en todos los casos se inspire en la realidad económica y social de los países latinoamericanos para no desvincular a los futuros egresados de la Escuela, del ambiente en que han de desarrollar su vida de profesionales”.

En un principio los estudios comprendían tres años que más tarde se aumentaron a cuatro. Han sido treinta años de impartir educación bibliotecológica contando con egresados que ejercen su profesión en innumerables países del mundo.

Simultáneamente con la EIB, existió la Escuela de Bibliotecología y Humanidades en el Colegio Académico de Antioquia fundado por el doctor Julio César Arroyave, institución que dejó de funcionar en 1975.

ASOCIACIONES DE BIBLIOTECOLOGOS

La Escuela graduó su primera promoción en 1960. Dos años más tarde los egresados, en forma independiente, dieron nacimiento al *Colegio de Bibliotecarios Colombianos*, asociación gremial que propendía por el desarrollo de las bibliotecas, y por el mejoramiento cultural de sus miembros. En su interés por propagar la ciencia bibliotecológica y las bondades de la lectura publicó cuatro números de la revista que llevaba su nombre. Por motivos que hicieron imposible su continuación, esta asociación se clausuró en 1967. Hoy en día existen varias agrupaciones de bibliotecólogos, muchas de ellas creadas sin ingerencia gubernamental ni carácter obligatorio, que buscan un mejor desarrollo de las unidades de información bajo su dirección mediante la racionalización de los recursos existentes y el aprovechamiento de las experiencias adquiridas pa-

ra lograr así una mayor eficiencia en sus labores y un mejor servicio al público lector e investigador.

Algunas de estas asociaciones son:

- 1) *El Grupo de Unidades de Información Especializada* —GUIE— fundado en 1977 por las directoras de Bibliotecas Especializadas y Centros de Documentación de Medellín. En la actualidad agrupa 35 unidades de información. Ha desarrollado importantes programas cooperativos en beneficio de los usuarios, tiene proyección internacional y ha logrado crear conciencia sobre el importante papel que desempeña la informática en el desarrollo de los pueblos.
- 2) *El Grupo de Bibliotecas Escolares* —GRUBE— conformado por las bibliotecas de algunos colegios privados de la ciudad y por las de las Cajas de Compensación Comfenalco y Comfama.
- 3) *La Red de Bibliotecas Públicas* que tiene carácter nacional. Incluye entre sus miembros la Biblioteca Pública Piloto y las bibliotecas de las Cajas de Compensación Familiar Comfama y Comfenalco.
- 4) *El Comité Regional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior*, región noroccidental, formada por las bibliotecas universitarias de Antioquia y Chocó. Con carácter nacional, es uno de los seis comités del Sistema de Información y Documentación para la Educación Superior, coordinado por el ICFES.
- 5) *La Red de Bibliotecas Tecnológicas*.
- 6) ASEIBI, asociación creada en 1982 con el fin de reunir a los egresados de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín.

BIBLIOGRAFIA

ANTIOQUIA. SECRETARIA DE EDUCACION.

Memorias / Secretaría de Educación. -- Medellín : La Secretaría, 1936.

ANTIOQUIA. SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA. DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL.

Primer encuentro de desarrollo cultural regional: memorias / Secretaría de Educación y Cultura, Dirección de Extensión Cultural. -- Medellín : La Dirección, 1984.

ANTIOQUIA. SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA. DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL.

Bases para el plan de desarrollo cultural de Antioquia / Secretaría de Educación y Cultura, Departamento Administrativo de Planeación. -- Medellín: La Secretaría, 1986.

BETANCUR, Belisario.

El prestigio del libro / Belisario Betancur. // En: El Colombiano. -- Medellín. -- (Dic. 24, 1988) ; p. 4A.

BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LATINOAMERICA.

Experiencia de los servicios de extensión prestados por la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, 1954-1974. -- Medellín : La Biblioteca, 1974. -- 26 p. -- Mimeógrafo.

BIBLIOTECA PUBLICA PILOTO DE MEDELLIN PARA LATINOAMERICA.

Bibliotecas del Valle de Aburrá / Biblioteca Pública Piloto de Medellín, Fundación Ratón de Biblioteca, Colcultura. -- Medellín : La Biblioteca, 1986.

BOLETIN DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE BIBLIOTECARIOS.

-- Bogotá -- no. 1 (1957).

BOTERO GUERRA, Camilo.

Ensayo de estadística general del departamento de Antioquia en 1888. / Camilo Botero Guerra. // En: Anuario Estadístico. -- Medellín, Imprenta del Departamento, 1888. -- p. 322-325.

CATALOGO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL. -- Medellín : L. R. Ospina, 1903. -- 123 p.

50.000 LIBROS PARA 50 BIBLIOTECAS POPULARES BUSCAN LA BIBLIOTECA SANTANDER Y LA CASA DE CULTURA // En: Raza. -- Medellín. -- no. 22 (1948 Jul.) ; p. 26.

CORREA, Jorge Iván.

Medio siglo de la biblioteca / Jorge Iván Correa // En: Revista Universidad de Antioquia. -- Medellín. -- no. 202 (Oct.-Dic. 1985) ; p. 128-139.

ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA.

Prospecto para los años 1957-1959 / Escuela Interamericana de Bibliotecología. -- Medellín : Universidad de Antioquia, 1956. -- 60 p.

FRONTINO. INSPECCION PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Informe del señor Inspector Provincial de Instrucción Pública de Frontino, 1910 / Francisco A. Nanclares // En: Instrucción Pública Antioqueña. -- Medellín. -- no. 50 (Oct. 1913) ; p. 48-54.

GARCIA, Julio César.

Historia de la instrucción pública en Antioquia / Julio César García. -- 2. ed. -- Medellín : Universidad de Antioquia, 1962.

- GAVIRIA TORO, José.**
Medellín en 1923 / José Gaviria Toro. -- Medellín : Imprenta Oficial, 1923. -- (Monografías de Antioquia).
- HOZ, Jaime de la**
El 'milagro' de la Biblioteca Departamental : [Entrevista a don Gabriel Arango Mejía] / por Jaime de la Hoz. // En: Raza. -- Medellín. -- no. 12 (1947 Sep.) ; p. 26.
- INSTRUCCION PUBLICA ANTIOQUEÑA** -- Medellín. -- (1905).
- ISAZA TORO, María Eugenia.**
Estudio sobre las bibliotecas en el departamento de Antioquia / por María Eugenia Isaza Toro. -- Medellín: Secretaría de Educación y Cultura, Sección de Servicios a la Comunidad, 1973. -- 63 p.
- JARAMILLO, Ana Piedad.**
Un Mundo de Oro para un mundo de libros : a la Biblioteca Pública Piloto / por Ana Piedad Jaramillo // En: El Mundo. -- Medellín. -- (1984 Abr. 18) ; p. 3B.
- LICEO PEDAGOGICO DE FREDONIA.**
Informe del señor Director del Liceo Pedagógico de Fredonia, al Sr. Director de Educación. / Francisco A. Betancur // En: Informe presentado al Sr. Gobernador del Departamento, Dr. Manuel M. Toro con motivo de la Asamblea Departamental de 1922. -- Medellín : Imprenta Oficial, 1922. -- p. 39-40.
- LICEO PEDAGOGICO DE YARUMAL.**
Informe presentado al Liceo Pedagógico de Yarumal el 7 de agosto de 1911 / Pedro Pablo Betancur, Director // En: Instrucción Pública Antioqueña. -- Medellín. -- No. 40 (Nov. 1911) ; p. 905-913.
- LOPEZ DE MESA V., Francisco.**
Cultura en cifras / Francisco López de Mesa V. -- Medellín : Universidad de Antioquia, 1947. -- Tesis.
- MEDELLIN. FISCALIZADOR ESCOLAR.**
Informe que el Fiscalizador Escolar rinde al H. Concejo, sobre la marcha de la educación en el Municipio durante el año 1942. -- Medellín, Imprenta Oficial, 1943, -- p. 53-63.
- MEDELLIN. INSPECCION MUNICIPAL DE EDUCACION.**
La labor de Medellín en la educación pública, 1939-1940 / Inspección Municipal de Educación. -- Medellín, Tipografía Sansón, 1941; 25 p.
- MESA JARAMILLO, J. M.**
Universidad de Antioquia / J. M. Mesa Jaramillo // En: Civismo. -- Medellín. -- nos. 12, 15 (1919).
- MONSALVE, Diego.**
Monografía estadística del departamento de Antioquia / Diego Monsalve. -- Medellín : Imprenta Oficial, 1929. -- 210 p.
- MUSEO Y BIBLIOTECA DE ZEA**
Informe del Director del Museo y Biblioteca de Zea / Tulio Ospina. Di-

rector // En: Instrucción Pública Antioqueña -- Medellín. -- No. 18 (Jul. 1907); p. 664-666.

RESTREPO R., Ismael.

Defectos de la enseñanza actual y reformas que en ella pueden introducirse / Ismael Restrepo R. // En: Instrucción Pública Antioqueña. -- Medellín. -- No. 32-33 (Oct. 1910) ; p. 575-586.

SECULI I BASTIDA, Enriqueta.

Reseña documentada y vida del Museo de Zea desde 1891 hasta 1946 / Enriqueta Seculi i Bastida // En: Progreso. -- Medellín. -- 3. época, no. 77 (Nov. 1946) ; p. 2252-2268.

SILVA, Isidoro.

Primer directorio general de la ciudad de Medellín para el año de 1906 / Isidoro Silva -- Medellín : [s. n.], 1906. -- 247 p.

TERESITA SANTAMARIA DE GONZALEZ: una vida al servicio de la cultura, del civismo y a la exaltación de los valores de la feminidad. -- Medellín : Museo de Antioquia, 1986.

